



CAMARONERA ESCALANTE S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2019

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
CAMARONERA ESCALANTE S.A.
Samborondón, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CAMARONERA ESCALANTE S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CAMARONERA ESCALANTE S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con el Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



Párrafo de énfasis:

5. Queremos llamar la atención a la Nota AA de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria y el estado de excepción decretados en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros:

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

- 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

12. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

22 de mayo de 2020
Guayaquil, Ecuador

PKFEcuador K co.

Registro No. SC-RNAE-002

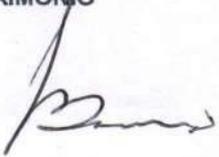


Manuel García Andrade
Socio

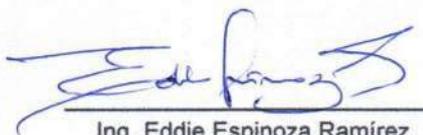
CAMARONERA ESCALANTE S.A.ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota F)	878.341	965.926
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota G)	221.498	4.110
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota V)	1.336.655	2.280.776
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	31.398	8.309
Activos biológicos (Nota H)	1.357.510	1.080.968
Inventarios (Nota I)	117.397	114.395
Activos por impuestos corrientes (Nota J)	203.564	70.951
Servicios y otros pagos anticipados (Nota K)	353.134	12.455
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4.499.497	4.537.890
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipo (Nota L)	14.812.453	1.601.876
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota V)	466.433	458.000
Inversiones en asociadas (Nota M)	275.187	259.686
Otros activos no corrientes	10.671	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	15.564.744	2.319.562
TOTAL ACTIVOS	20.064.241	6.857.452
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota N)	7.513.336	840.651
Anticipos de clientes	3.960	
Otras obligaciones corrientes (Nota O)	424.851	212.120
Otros pasivos corrientes	83.221	18.827
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	8.025.368	1.071.598
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota V)	5.884.085	469.816
Provisiones por beneficios a empleados (Nota P)	254.332	172.066
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	6.138.417	641.882
PATRIMONIO (Nota Q)		
Capital social	941.346	877.004
Reserva legal	471.799	371.048
Resultados acumulados	4.487.311	3.895.920
TOTAL PATRIMONIO	5.900.456	5.143.972
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	20.064.241	6.857.452



Sr. Luis Burgos Valverde
Presidente Ejecutivo

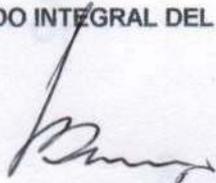


Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

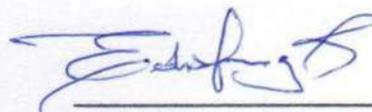
CAMARONERA ESCALANTE S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota R)	7.027.087	4.958.743
COSTO DE VENTAS (Nota S)	5.163.978	4.088.310
UTILIDAD BRUTA	1.863.109	870.433
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota T)	433.783	288.809
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS, NETO	15.872	9.262
OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO	(5.049)	(36.421)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	1.440.149	554.465
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota U)	216.022	83.170
Impuesto a la renta (Nota U)	216.618	120.888
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	1.007.509	350.407



Sr. Luis Burgos Valverde
Presidente Ejecutivo



Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

CAMARONERA ESCALANTE S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en USDólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	785.664	336.007	3.684.960
Aumento de capital social	91.340		(91.340)
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio			350.407
Apropiación de reserva legal		35.041	(35.041)
Ajuste de impuesto a la renta 2017			(13.066)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>877.004</u>	<u>371.048</u>	<u>3.895.920</u>
Aumento de capital social	64.342		(64.342)
Apropiación de reserva legal		100.751	(100.751)
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio			1.007.509
Distribución de dividendos			(251.025)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>941.346</u>	<u>471.799</u>	<u>4.487.311</u>



Sr. Luis Burgos Valverde
Presidente Ejecutivo



Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

Vea notas a los estados financieros

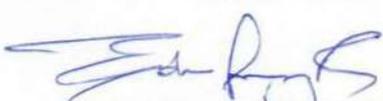
CAMARONERA ESCALANTE S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	7.244.475	4.854.159
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6.569.772)	(4.824.188)
Otros ingresos y gastos, neto	(5.049)	(36.421)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	669.654	(6.450)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(13.340.670)	(278.106)
Transferencia de inversiones en asociadas	(15.501)	232.349
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(13.356.171)	(45.757)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos y pagos a relacionados, neto	6.349.957	120.169
Financiamiento de terceros	6.500.000	
Dividendos pagados	(251.025)	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	12.598.932	120.169
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(87.585)	67.962
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	965.926	897.964
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	878.341	965.926



Sr. Luis Burgos Valverde
Presidente Ejecutivo



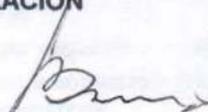
Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

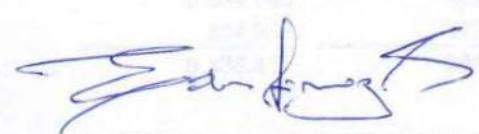
(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1.007.509	350.407
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	129.738	173.769
Bajas y ajustes de propiedades, planta y equipo	355	173.063
Provisiones por beneficios a empleados	150.996	20.891
Reversiones de provisiones por beneficios a empleados	(68.730)	(2.117)
	1.219.868	716.013
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(217.388)	104.584
Otras cuentas por cobrar	(23.089)	18.177
Activos biológicos	(276.542)	(646.627)
Inventarios	(3.002)	(83.824)
Servicios y otros pagos anticipados	(340.679)	208.088
Activos por impuestos corrientes	(132.613)	31.024
Otros activos no corrientes	(10.671)	
Cuentas y documentos por pagar, neto	172.685	92.659
Anticipos de clientes	3.960	
Otros pasivos corrientes	64.394	(3.901)
Otras obligaciones corrientes	212.731	(442.643)
	(550.214)	(722.463)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	669.654	(6.450)



Sr. Luis Burgos Valverde
Presidente Ejecutivo



Ing. Eddie Espinoza Ramirez
Contador General

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

A. CAMARONERA ESCALANTE S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública de fecha 16 de septiembre de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de febrero de 1983. Mediante Escritura Pública del 21 de noviembre de 2011, la Compañía cambió su domicilio fiscal al Cantón Samborondón.

Su objetivo principal es la realización de actividades pesqueras en sus fases de extracción, procesamiento y comercialización de productos bioacuáticos, así como también las actividades de cría y cultivo de especies bioacuáticas.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Presidente Ejecutivo de la Compañía con fecha 3 de abril de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)**

- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo o a un instrumento de patrimonio de otra. La Compañía mantiene activos y pasivos financieros básicos que se reconocen cuando pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

- Cuentas por cobrar comerciales: La mayoría de las ventas se realizan conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, los créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- Otras cuentas y documentos por cobrar: Comprenden los derechos que provienen de cuentas por cobrar distintas de clientes, es decir, no provienen del curso normal de operaciones. Incluyen créditos diversos a favor de los empleados de la Compañía; su recuperación es mediante descuentos en la nómina de pagos o en la liquidación de haberes o de beneficios sociales, en los casos en que los trabajadores se separen antes de culminar con la cancelación de las mismas.
- Cuentas y documentos por cobrar relacionados: Corresponden los montos adeudados principalmente por transacciones de financiamiento y venta de camarones, en el curso normal de sus operaciones. Las transacciones de financiamiento no devengan interés y no presentan fecha de vencimiento determinada.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones contraídas en el curso normal del negocio conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Las deudas comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.
- Obligaciones financieras: Se miden desde el inicio y posteriormente a su costo amortizado. La obligación se clasifica en corriente de acuerdo a su vencimiento, y utilizando la tasa de interés establecida en la tabla de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas. Los intereses financieros se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros" en el período en que se devengan.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Inventarios: Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El costo del inventario es asignado mediante el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación o compra, según corresponda.

Los costos de transformación de los inventarios comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenden una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconoce en el período en que ocurre.

El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable se reconoce como una reducción en el valor de los inventarios que hayan sido reconocidos como gasto en el período en que la recuperación del valor tenga lugar.

Los inventarios de suministros y materiales adquiridos a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método del costo promedio ponderado.

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si los inventarios están deteriorados. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada, se reconoce en resultados la pérdida por deterioro del valor.

El costo de los productos dañados u obsoletos se reconoce en resultados.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del período.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Activos biológicos: Los activos biológicos comprenden el proceso de transformación del camarón en las piscinas de cultivo de propiedad de la Compañía. El proceso biológico inicia con la cría de larvas hasta la cosecha del camarón; este ciclo toma aproximadamente 120 días. El reconocimiento inicial es por el costo de adquisición de larvas, fertilizantes, balanceados y gastos de cultivo.

El costo del producto vendido se determina en base a lo cosechado en cada piscina.

La Administración de la Compañía considera que utilizar supuestos tales como la tasa de supervivencia de piscinas y la clasificación del camarón de acuerdo a su talla, implicaría incurrir en costos y esfuerzos desproporcionado dado que requeriría la contratación de personal técnico calificado para efectuar dicho análisis.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- Medición posterior (Modelo del costo):

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

<u>Clases</u>	<u>Vida útil en años</u>	<u>Tasa de depreciación %</u>
Edificios	20	5.00%
Instalaciones	10	10.00%
Equipos de computación y software	3	33.33%
Maquinarias y equipos	10	10.00%
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero	5	20.00%
Embarcaciones	10	10.00%

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- **Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:**

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Administración evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleje la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en resultados, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y representan recursos recibidos en efectivo de manera anticipada a la entrega del bien o prestación del servicio. Se reconocen en resultados de acuerdo al plazo de vigencia del respectivo contrato. Se clasifican como pasivos corrientes pues se liquidan en doce meses contados de la fecha del estado de situación financiera.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en el resultado del período.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Impuesto a la renta: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de camarones, se reconocen cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente a los compradores, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Gastos financieros: Se originan por servicios bancarios como emisión de chequeras, emisión de remesas al exterior, comisión por cobros con tarjetas de crédito y estados de cuenta recibidos.

Reclasificaciones: Para mantener la comparabilidad de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019, del ejercicio económico 2018, se procedió a reclasificar las siguientes cuentas:

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

(1) Reclasificaciones en estados de resultados integrales:

	<u>Saldo auditado</u> <u>2018</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldo</u> <u>reclasificado 2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	4,982,288	(23,545)	4,958,743
Ingresos financieros		21,971	21,971
Otros ingresos		1,574	1,574
	<u>4,982,288</u>		<u>4,982,288</u>

Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de la NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la parte pertinente de la Nota C.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	878,341		965,926	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	221,498		4,110	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	1,336,655	466,433	2,280,776	458,000
Total activos financieros	2,436,494	466,433	3,250,812	458,000
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	7,513,336		840,651	
Cuentas y documentos por pagar a relacionados		5,884,085		469,816
Total pasivos financieros	7,513,336	5,884,085	840,651	469,816

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Bancos locales	(1)	410,803	524,291
Inversiones corrientes	(2)	467,538	441,635
		878,341	965,926

(1) Corresponde a cuentas mantenidas en Banco del Pacífico S.A. y Banco Pichincha C.A. por US\$401,379 (US\$513,791 en el 2018) y US\$9,424 (US\$10,500 en el 2018), respectivamente.

(2) Corresponde a certificados de depósito a plazo en Banco del Pacífico S.A.; se presentan a continuación:

Emisión	Fecha		Tasa interés	No. operación	Al 31 de diciembre de	
	Vencimiento				2019	2018
11/12/2018	10/04/2019	6.00%	N/D			441,635
28/10/2019	27/04/2020	7.00%	262073634	467,538		
				467,538		441,635

N/D: No disponible

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cientes	221,498	4,110
(1)	<u>221,498</u>	<u>4,110</u>

(1) A continuación, el detalle por vencimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Por vencer		
De 1 a 30 días	221,498	4,110
(2)	<u>221,498</u>	<u>4,110</u>

(2) Incluye principalmente US\$217,490 a Empacreci S.A., US\$2,603 (US\$4,110 en el 2018) a Operadora y Procesadora de Productos Marinos Omarsa S.A.

H. ACTIVOS BIOLÓGICOS:

Corresponden al camarón en proceso que está registrado al costo acumulado de producción y comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Materia prima (larvas)	274,796	194,412
Balanceado	556,724	523,463
Fertilizantes	45,544	23,870
Gastos de cultivo	480,446	339,223
(1)	<u>1,357,510</u>	<u>1,080,968</u>

(1) El detalle por centro de costo se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Piscinas	1,328,977	1,060,149
Pre-criaderos	28,533	20,819
	<u>1,357,510</u>	<u>1,080,968</u>

El camarón se cultiva en 19 piscinas, 2 pre – criaderos y 4 raceways que ocupan un área total de 237.21 hectáreas ubicadas en la Isla Escalante.

La producción anual aproximada asciende a 3,138,539 libras de camarón (2,166,607 lb. en el 2018). Las ventas se realizan exclusivamente a empresas empacadoras nacionales.

I. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Balanceado	49,869	108,968
Fertilizantes	61,309	4,428
Materiales y suministros	6,219	999
	<u>117,397</u>	<u>114,395</u>

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

Corresponde a crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado retenido en ventas efectuadas.

K. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

Corresponden a anticipos entregados a proveedores por compra de bienes y servicios de mantenimiento en las instalaciones:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Adquisición de activos (1)	215,629	
Mantenimiento de instalaciones	71,418	
Obras en construcción	38,417	
Materiales y suministros	27,670	12,455
	<u>353,134</u>	<u>12,455</u>

(1) Incluye principalmente US\$150,325 por compra de equipos AQ1 Systems, para alimentación automática de camarones.

L. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Terrenos	Edificios	Obras en construcción	Instalaciones	Equipos de computación y software	Maquinarias y equipos	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero	Embarcaciones	Total
Costo									
Saldo al 01-01-2018	822,000	7,105	91,658	33,965	536	610,540	292,821	130,054	1,988,679
Adiciones			6,050	4,000	91,341	176,715			278,106
(-) Bajas				14,555	91,877	202,396	2,310		311,138
Saldo al 31-12-2018	822,000	7,105	97,708	23,410		584,859	290,511	130,054	1,955,647
Adiciones			96,264 (1)	12,056,961	(2)	1,179,307	8,138		13,340,670
(+/-) Ajustes							(355)		(355)
Saldo al 31-12-2019	822,000	7,105	193,972	12,080,371		1,764,166	298,294	130,054	15,295,962
(-) Depreciación acumulada									
Saldo al 01-01-2018		2,823		19,347	536	187,312	89,046	19,013	318,077
Adiciones		355		3,663	27,910	77,252	58,086	8,503	173,769
(-) Bajas				7,277	28,446	101,198	1,154		138,075
Saldo al 31-12-2018		3,178		15,733		163,366	145,978	25,516	353,771
Adiciones		355		5,413		104,769	51,275	10,838	172,650
(+/-) Ajustes						(42,912)			(42,912)
Saldo al 31-12-2019		3,533		21,146		225,223	197,253	36,354	483,509
Saldo al 01-01-2018	822,000	4,282	91,658	14,618		423,228	203,775	111,041	1,670,602
Saldo al 31-12-2018	822,000	3,927	97,708	7,677		421,493	144,533	104,538	1,601,876
Saldo al 31-12-2019	822,000	3,572	193,972	12,059,225		1,538,943	101,041	93,700	14,812,453

(1) Corresponde a la adquisición de 138.89 hectáreas del sector 1; 95.62 hectáreas del sector 2 y 100,74 hectáreas del sector 3 denominada "CAESA II" localizada en Isla Escalante Golfo de Guayaquil.

(2) Corresponde a la adquisición de maquinarias destinada para el uso productivo en "CAESA II" localizada en Isla Escalante Golfo de Guayaquil.

La depreciación se reconoció en resultados del ejercicio, en costos de ventas.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**M. INVERSIONES EN ASOCIADAS:**

	% de participación	No. de acciones	Al 31 de diciembre de	
			2019	2018
Pantrusko S.A.	50%	400	250,545	250,545
Langoseg S.A.	50%	8,000	24,641	9,141
			<u>275,187</u>	<u>259,686</u>

N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

Incluye principalmente US\$6,500,000 a Camatorvi S.A. por compra de activos, US\$695,902 (US\$632,902 en el 2018) a Gisis S.A., US\$99,663 (US\$121,383 en el 2018) a Vitapro Ecuador Cía. Ltda., US\$34,254 (US\$3,113 en el 2018) a Transport diesel S.A., US\$33,721 a Juan Pablo Vinuesa Sotelo, US\$23,274 (US\$3,866 en el 2018) a Securitas Ecuador Cía. Ltda.

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Con la administración tributaria	22,190	9,730
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio (Ver Nota U)	116,864	59,025
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	13,756	13,262
Beneficios sociales	56,019	46,933
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota U)	216,022	83,170
	<u>424,851</u>	<u>212,120</u>

P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Jubilación patronal	(1)	188,731	122,663
Bonificación por desahucio	(2)	65,601	49,403
		<u>254,332</u>	<u>172,066</u>

(1) El movimiento de la cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		122,663	108,620
Costo laboral por servicios actuales	(3)	102,755	10,722
Interés neto (costo financiero)	(3)	7,842	4,895
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3)	44,529	1,574
Saldo al final del año		<u>188,731</u>	<u>122,663</u>

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de la cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	49,403	44,672
Costo laboral por servicios actuales (3)	37,701	3,304
Interés neto (costo financiero) (3)	2,698	1,970
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (3)	24,201	543
Saldo al final del año	<u>65,601</u>	<u>49,403</u>

(3) Estos valores se reconocieron en los resultados del periodo en la cuenta gastos de administración.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial	3.59%	3.91%
Tasa de conmutación	4.18%	4.14%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Q. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 941,346 (877,004 en el 2018) acciones ordinarias y nominativas, a un valor nominal de US\$1 cada una. Mediante Escritura Pública de fecha 26 de noviembre de 2019, la Compañía incrementó su capital suscrito en US\$64,342, aprobada mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 30 de octubre de 2019.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Corresponde a la venta de camarón; el detalle por centro de costo se presenta a continuación:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Piscinas	6,871,188	4,933,944
Pre-criaderos	155,115	1,806
Reproductores	784	22,993
	<u>7,027,087</u>	<u>4,958,743</u>

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**S. COSTO DE VENTAS:**

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Piscinas	5,052,519	3,898,110
Pre-criaderos	117,077	
Varios	(5,618)	190,200
(1)	<u>5,163,978</u>	<u>4,088,310</u>

(1) Incluyen gastos de producción que se transfieren al costo de ventas al cierre del ejercicio. A continuación, el detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos, salarios y remuneraciones	665,179	689,227
Servicios de terceros	297,738	351,933
Mantenimiento y reparaciones	212,184	124,544
Materiales y suministros	347,200	228,892
Depreciaciones	130,194	173,769
(2)	<u>1,652,495</u>	<u>1,568,365</u>

(2) Incluye US\$59,246 (US\$42,573 en el 2018) por servicios de guardiania y muellaje, y US\$111,401 (US\$69,184 en el 2018) por transporte de larvas y pesca.

T. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos, salarios y remuneraciones	106,998	127,621
Beneficios sociales e indemnizaciones	127,455	14,249
Gastos varios de administración	17,541	15,761
Servicios básicos	3,171	3,479
Impuestos y contribuciones	26,771	22,923
Honorarios profesionales	45,560	3,602
Servicios contables y de asesorías	72,128	72,629
Tarjeta corporativa	7,191	11,067
Arriendo	17,208	14,074
Otros gastos administrativos	9,760	3,404
(1)	<u>433,783</u>	<u>288,809</u>

(1) Incluye principalmente US\$51,672 (US\$69,538 en el 2018) por honorarios reconocidos al Gerente General.

U. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base de cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta fue el siguiente:

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**U. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta del ejercicio	1,440,149	554,465
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	216,022	83,170
Utilidad gravable	1,224,127	471,295
<i>Más: Gastos no deducibles</i>		
Diferencias permanentes	5,049	37,995
Base imponible para impuesto a la renta	1,229,176	509,290
Impuesto a la renta:		
15% sobre la utilidad gravable US\$906,758 (15% sobre US\$64,341 en el 2018)	136,014	9,651
25% sobre utilidad gravable US\$1,229,176 (25% sobre US\$444,949 en el 2018)	80,604	111,237
Impuesto a la Renta causado	216,618	120,888
<i>Menos: Crédito tributario</i>		
Anticipo de impuesto a la renta	4,268	
Retenciones en la fuente	71,332	49,810
Retenciones por dividendos anticipados	24,154	12,053
Impuesto a la Renta por pagar	116,864	59,025

V. PARTES RELACIONADAS:

A continuación, los saldos con Compañías y partes relacionadas, todas locales:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas y documentos por cobrar corrientes</u>		
Pescados, Camarones y Mariscos Docapes S.A.	200,896	187,863
Fimasa Fincas Marinas S.A.	501,142	1,269,888
Servicios Generales Segesa S.A.	184,099	188,889
Pantrusko S.A.	24,084	196,188
Langoseg S.A.	163,813	164,517
Accionista	246,893	238,136
Otras partes relacionadas	15,728	35,295
	<u>1,336,655</u>	<u>2,280,776</u>
<u>Cuentas y documentos por cobrar no corrientes</u>		
Accionista	466,433	458,000
	<u>466,433</u>	<u>458,000</u>
<u>Cuentas y documentos por pagar no corrientes</u>		
Alibaec Alimentos Balanceados del Ecuador S.A.	102,601	130,814
Agrícola Victoriosa Agrivicsa S.A.	28,591	28,591
Aqua-gen S.A.	82,257	253,821
Fimasa Fincas Marinas S.A.	(1) 4,500,000	
Camarones Rolesa S.A.	934,702	11,262
Yopal S.A.	18,299	18,299
Accionistas	217,635	27,029
	<u>5,884,085</u>	<u>469,816</u>

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**V. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

Se realizaron las siguientes transacciones con relacionadas, todas locales:

	Naturaleza de la relación	Transacción	Años terminados al	
			31/12/2019	31/12/2018
Activo:				
Pescados, Camarones y Mariscos Docapes S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos (1)	383,994	
Fimasa Fincas Marinas S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos (1)	463,538	
Aqua-Gen S.A.	Subsidiaria de accionistas	Compra de activos biológicos	302,267	281,734
Servicios Generales Segesa S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos (1)	6,000	
Pantrusko S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos (1)	12,500	
Langoseg S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos (1)	995	
			<u>1,169,294</u>	<u>281,734</u>
Pasivo:				
Aqua-Gen S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos (1)	400,000	
Fimasa Fincas Marinas S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos (1)	4,500,000	
Camarones Rolesa S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamos (1)	1,000,200	
			<u>5,900,200</u>	
Ingreso:				
Aqua-Gen S.A.	Subsidiaria de accionistas	Comercial	453,494	27,913
			<u>453,494</u>	<u>27,913</u>
Gasto:				
Alimentos Balanceados del Ecuador Alibaec S.A.	Subsidiaria de accionistas	Intereses	4,117	
Servicios Generales Segesa S.A.	Subsidiaria de accionistas	Arriendos	9,613	
Langoseg S.A.	Subsidiaria de accionistas	Servicios	38,640	
Burgos Valverde Luis Alberto	Accionista directo	Honorarios	51,672	
			<u>104,042</u>	

(1) Estos préstamos no generan intereses, ni tienen fecha de vencimiento.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:**

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas respecto del impuesto a la renta, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. ➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

X. ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA FINCA CAMARONERA DENOMINADA COMO "CAMATORVI":

Fecha de contrato : 8 de agosto de 2019

Comparecientes : Víctor Emilio Ramos Villacis "Gerente General de Camatorvi S.A.", Luis Alberto Burgos Valverde "Camorena Escalante S.A. "Adquirente" y Blaunsa S.A., Blaylon S.A., Luis Rafael Nicola Artega y Victor Emilio Ramos Villacis "Vendedores".

Objeto : Ceder a favor a la Camaronera Escalante S.A. los derechos de concesión de 373.89 hectáreas de zona de playa y bahía para la cría y cultivo de camarón blanco, y la comercialización en el mercado interno de la producción obtenida en dicha camaronera ubicada en el sitio Isla Escalante, Parroquia Ximena Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas y transferir a la Beneficiaria Principal un lote de terreno con un área de 42,40 hectáreas de tierras altas ubicadas en el sector Isla Escalante de la Parroquia Ximena.

Precio y forma de pago : El valor del presente contrato, que la Adquirente pagará a los vendedores, es el de US\$ 14,000,000(US\$13,900,000 por la adquisición de la finca camaronera identificada como "Camatorvi", junto con los derechos de concesión y con todas las obras civiles devenidas en el inmueble y US\$100,000 es el precio acordado por la compraventa de predio de 42,40 hectáreas.

Y. CONCESIÓN DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA:

Mediante Acuerdo No. 066-2020 del 13 de febrero de 2020 emitido por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca se autorizó a la Compañía por el tiempo de 20 años, el ejercicio de la actividad de la cría, cultivo y comercialización interna de camarón blanco *Lilopenaeus Vannamei* en una extensión actual de 378,89 hectáreas de zona de playa, ubicadas en el sitio: Isla Escalante, parroquia Puná, cantón Guayaquil y Provincia Guayas. Para usufructuar el área concedida, la concesionaria deberá renovar anualmente la matrícula correspondiente previa al pago de los valores establecidos por concepto de ocupación de zona playa y bahía.

La Compañía debe facilitar a los funcionarios que controlan la actividad acuícola el libre acceso a sus instalaciones, proporcionándoles la información que requiera para el cumplimiento de sus obligaciones.

CAMARONERA ESCALANTE S.A.**Z. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

AA. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.